

## INFORME DE GESTIÓN

### Segundo Trimestre Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** Acuerdo 001 del 23 de noviembre de 2021

**NORMAS:** Decreto 505 de 2007 - Alcalde Mayor “Por el cual se reglamenta el Consejo de Gobierno Distrital y los Comités Sectoriales”

Acuerdo 001 de 2021 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación”

**ASISTENTES:**

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaria técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Contratista	IP	01-Marzo-2022	No asistió				1
3. Hacienda	Secretaría de Hacienda	Director de Estadísticas y Estudios Fiscales	IP	01-Marzo-2022	No asistió				1
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Director	IP	01-Marzo-2022	03-Junio-2022				2
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Secretario de Despacho	P	01-Marzo-2022	03-Junio-2022				2
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Jefe Oficina Asesora de Planeación	S	01-Marzo-2022	03-Junio-2022				2
6. Educación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Rector	I	01-Marzo-2022	03-Junio-2022				2
6. Educación	Instituto de Investigación Educativa y Pedagógica I.D.E.P.	Director	I	01-Marzo-2022	03-Junio-2022				2
6. Educación	Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la	Director General	I	01-Marzo-2022	03-Junio-2022				2

Anexo 2: Informe de gestión

	Tecnología - ATENEA.								
6. Educación	Instituto de Investigación Educativa y Pedagógica I.D.E.P.	Jefe OAP	IP	01-Marzo-2022	03-Junio-2022				2
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Profesional Especializado	O		03-Junio-2022				1
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Contratista	O		03-Junio-2022				1
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Contratista	O		03-Junio-2022				1
6. Educación	Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA.	Profesional Especializado	O	01-Marzo-2022	03-Junio-2022				2
Veeduría Distrital	Veeduría Distrital	Veedor Delegado	IP	01-Marzo-2022	03-Junio-2022				2
Veeduría Distrital	Veeduría Distrital	Veedora delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	IP	01-Marzo-2022	03-Junio-2022				2
Alcaldía Local	Alcaldía Local Santa Fé	Alcalde Local	IP	No asistió	No asistió				-

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES:** 2/4  
**ORDINARIAS PROGRAMADAS:**

**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS/ SESIONES** 0/0  
**EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:**

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:


Normas de creación: Sí  No   
 Reglamento interno: Sí  No   
 Actas con sus anexos: Sí  No   
 Informe de gestión: Sí  No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Si/No
Dirigir y orientar la planeación estratégica del sector.	01-Marzo-2022					SI
Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la implementación, desarrollo y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.		03-Junio-2022				SI
Hacer seguimiento a la gestión y desempeño del sector y proponer estrategias para el logro de los resultados, por lo menos una vez cada semestre.		03-Junio-2022				SI
Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y proponer los correctivos necesarios.		03-Junio-2022				SI
Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la operación de las políticas de gestión y desempeño y de las directrices impartidas por la Presidencia de la República y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en materia de Gobierno y Seguridad Digital, así como aquellas impartidas por las instancias de dirección y coordinación sobre la materia en el Distrito.						NO
Las demás que tengan relación directa con la implementación, operación, desarrollo y evaluación del MIPG en su integridad, así como las que le sean asignadas a esta instancia en el respectivo sector.		03-Junio-2022				SI
Adoptar su propio reglamento.	01-Marzo-2022					SI
<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>						
Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales que impliquen el desarrollo de acciones conjuntas entre las entidades que conforman el presente comité, encaminadas a cumplir la misión del sector. Estas entidades expondrán los informes sobre la ejecución de dichas acciones en las sesiones correspondientes del comité.		03-Junio-2022				SI
Verificar el cumplimiento de las políticas que se formulen en el comité.						NO
Concertar la programación presupuestal del sector que requiera la participación conjunta de sus integrantes.						NO
Divulgar las decisiones adoptadas en el comité respecto de las políticas, estrategias, planes y programas sectoriales que deban implementarse, de acuerdo con los mecanismos que definan en el comité para el efecto.		03-Junio-2022				SI

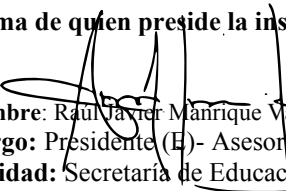
<p><b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b></p>	<p>Las sesiones ordinarias contempladas se han desarrollado según lo previsto.</p> <p>El Comité definió como líneas centrales de la agenda 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformar equipo técnico compuesto por representantes de las entidades del sector que cuente con un plan de trabajo de esta vigencia para realizar el seguimiento a las 3 políticas con puntaje más bajo del FURAG 2021 del sector educación y otros temas que requieran articulación de las entidades.</li> </ul>
<p><b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b></p>	<p>La sesión del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación del segundo trimestre de la vigencia 2022 se desarrolló acorde con las normas vigentes.</p> <p>Como temas principales abordados en esta instancia durante el periodo se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentaron y analizaron los resultados del FURAG 2021 de la Secretaría de Educación y del Instituto de Investigación Educativa y Pedagógica I.D.E.P.</li> <li>• Se definió conformar un equipo técnico sectorial de gestión y desempeño que permita que los equipos de planeación de las entidades del sector puedan conversar sobre los espacios de articulación. La propuesta de agenda es tratar de abordar las tres políticas que en términos de la medición están con más bajo puntaje (Transparencia y Acceso a la Información, Seguimiento Evaluación del Desempeño e Integridad) y también temas de articulación como mejores prácticas en la implementación del SIGA, entre otros.</li> </ul>

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES**

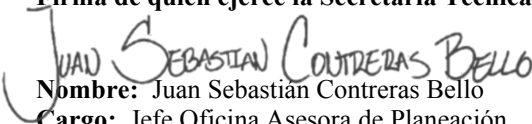
Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
----------------------------------	-------	----------	-------------

03/06/2022		<p>Aprobación de la conformación del equipo técnico compuesto por representantes de las entidades del sector que cuente con un plan de trabajo de esta vigencia y en el que se realice el seguimiento a las 3 políticas con puntaje más bajo del FURAG 2021 del sector educación y otros temas que requieran articulación de las entidades.</p>	No requiere seguimiento adicional
<p><b>Síntesis:</b> Se presentó la propuesta de conformar un equipo técnico y fue aprobado por los integrantes del comité sectorial de gestión y desempeño del sector educación.</p>			

**Firma de quien preside la instancia:**

  
**Nombre:** Raul Javier Manrique Vacca  
**Cargo:** Presidente (E)- Asesor de Despacho  
**Entidad:** Secretaría de Educación del Distrito

**Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:**

  
**Nombre:** Juan Sebastian Contreras Bello  
**Cargo:** Jefe Oficina Asesora de Planeación  
**Entidad:** Secretaría de Educación del Distrito